Poder Judicial de la Nación

OFICIO N° 71 /24

LA RIOJA, 29 de Abril de 2024.-

SEÑOR DIRECTOR DEL REGISTRO
NACIONAL DE REINCIDENCIA Y
ESTADISTICA CRIMINAL Y CARCELARIA
S U D E S P A C H O

Me dirijo a Ud con referencia a la Carta de Ciudadanía de la sra. Aguiar Rodriguez, Anubis que se tramita mediante Expediente n° CNE 9352/2023 caratulado "Aguiar Rodriguez, Anubis S/ Nacionalidad y Ciudadanía" ante el Juzgado Federal de La Rioja a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Prosecretaria Electoral Nacional Dra. Maria Isabel Flores, a fin de que se sirva informar si la peticionante registra anotaciones de condena o de procesos pendientes en la Repartición a su cargo.

La filiación del solicitante es la siguiente: Documento de Identidad: D.N.I. N° 95.248.662 nacida 19 de abril de 1972 en La Habana, Cuba; hija de Sergio Luis Aguiar Cruz y de Asuncion Zeneida Rodriguez Borrel; divorciada, Profesora de educación especial, con domicilio en calle Dalmacio Vélez Sarsfield n° 522, del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja; fecha de entrada al país: 21 de abril de 2013, medio de transporte: avión.

Asimismo, remito juego de ficha individual dactiloscópica y el correo electrónico a donde deberá ser enviado el informe: **jflarioja.secelectoral** .

Saludo a Ud. muy atentamente. -

MARIA ISABEL FLORES
Prosecretaria Electoral Nacional

USO OFICIAL